

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **151** Fecha: 26/11/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03001 2019 00062	Despachos Comisorios	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto ordena devolver expediente Sin diligenciar por desistimiento de la medida	25/11/2021		1
63001 40 03005 2015 00652	Ejecutivo con Título Hipotecario	HAROLD ROBINSON CHACON FAJARDO	GUILLERMO DIAZ DAZA	Auto Ordena Librar Oficio	25/11/2021		1
63001 40 03005 2019 00044	Ejecutivo Singular	HIFER S.A. ARMENIA	CONSTRUCTODO DE LA SABANA S.A.S	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión y levanta medidas cautelares	25/11/2021		1
63001 40 03005 2019 00396	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto de Trámite niega cesión y requiere al demandante	25/11/2021		1
63001 40 03005 2020 00297	Ejecutivo Singular	VALENTINA MURILLO GARCIA	SIN NOTIFICAR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	25/11/2021		1
63001 40 03005 2020 00297	Ejecutivo Singular	VALENTINA MURILLO GARCIA	SIN NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento	25/11/2021		1
63001 40 03005 2020 00425	Ejecutivo Singular	EDGAR ANDRES ARANGO VALENCIA	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiere Art 317 del CGP	25/11/2021		1
63001 40 03005 2020 00425	Ejecutivo Singular	EDGAR ANDRES ARANGO VALENCIA	SIN-NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento	25/11/2021		1
63001 40 03005 2021 00321	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-	GERSON OBED PEÑA MUÑOZ	Auto Art. 440 C.G.P.	25/11/2021		1
63001 40 03005 2021 00321	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA COLOMBIA-	GERSON OBED PEÑA MUÑOZ	Auto Pone en conocimiento	25/11/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
SECRETARIO